



Alejandro, enero 17 de 2015

*Asunto: Invitación al ACTO PÚBLICO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2014.*

Rendir Cuentas a la ciudadanía tiene como propósito generar un espacio de interlocución entre los gobernantes y sus comunidades, es dar a conocer de primera mano los avances en el cumplimiento de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo. Es la posibilidad de evaluar, de dar explicaciones, de lograr mejores condiciones de transparencia, de generar confianza y facilitar el control social.

Rendir cuentas fortalece el sentido de lo público. Es una oportunidad para que la ciudadanía conozca y se apropie de los asuntos públicos.

La administración municipal "Juntos apostémosle al progreso alejandrino" invita al acto público de rendición de cuentas.

Fecha: Sábado enero 24 de 2015

Lugar: salón comunal

Hora: 10:30 am

*Ulber Arbey Aguilar Carmona
Alcalde 2012-2015*